

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA VIZHÑAY, ASOCIADOS C. LTDA.

En Guayaquil, a los veintisiete (28) días del mes de marzo del año 2019, a las nueve horas, en las oficinas de Vizhñay, Asociados C. Ltda., ubicadas en Kennedy Norte, Av. Luis Orrantia Cornejo #9 y calle Carlos Endara de esta ciudad, se reunió la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía Vizhñay, Asociados C. Ltda., con la asistencia de los siguientes socios:

Eddie Johnny Vizhñay Díaz, propietario de 3,500 participaciones, con derecho a 3.500 votos, y Rodrigo Ricardo Vizhñay Vincent propietario de 1,500 participaciones por lo que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.

Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Los socios acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con lo establecido en los artículos 231 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre el orden del día, sobre cuyos puntos están, en forma unánime, de acuerdo en tratar:

Punto: 1.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018;

Punto: 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por Presidente de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018;

Punto: 3.- Conocer y resolver sobre el reparto de utilidades, en caso de haberlas, generadas durante el ejercicio económico del año 2018.

Presentes en la sesión se encuentran el Ing. Com. Eddie Johnny Vizhñay Díaz quien preside la sesión, y el Ing. Com. Rodrigo Ricardo Vizhñay Vincent quien está en calidad de secretario de la Junta. El presidente dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los socios el **punto 1** del orden del día. Para el efecto, pone en consideración de la Junta los Estados Financieros de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Luego de revisar y deliberar brevemente, la Junta RESUELVE, POR UNANIMIDAD: **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**

A continuación, el Presidente de la Junta dispone se pase a tratar el punto dos del orden del día, por lo que pone en conocimiento de ésta el informe de administración, presentado por el Ing. Com. Rodrigo Ricardo Vizhñay Vincent, Presidente de la compañía, y dispone que por Secretaría se de lectura al mismo, en voz alta. Luego de deliberar, la junta RESUELVE, POR UNANIMIDAD: **APROBAR EL INFORME DE ADMINISTRACIÓN, PRESENTADO POR EL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.**

Finalmente, el Presidente somete a consideración de la Junta el punto tres del orden del día, para lo cual manifiesta a los socios que, como es de su entero conocimiento, durante el año 2018 la compañía generó utilidades, por lo que se somete a consideración este punto. Luego de conocer EL MONTO AL QUE ASCIENDEN LAS UTILIDADES DEL AÑO 2018 y deliberar, la Junta resuelve: **ACUMULAR LAS UTILIDADES DEL AÑO 2018 EN EL PATRIMONIO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA.**

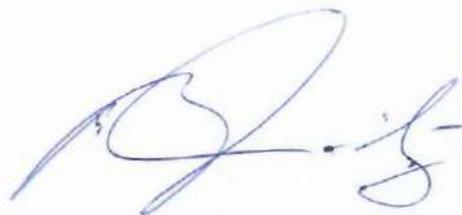
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura a esta Acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificación alguna, con lo cual se

levanta la sesión, a las diez horas treinta minutos. f) Ing. Com. Eddie Johnny Vizhñay Díaz, en calidad de Presidente de la Junta y socio e f) Ing. Com. Rodrigo Ricardo Vizhñay Vincent, en calidad de Secretario de la Junta y socio.

Certifico que la copia que antecede es igual a su original, que reposa en los activos de la compañía.



Ing. Com. Eddie Johnny Vizhñay Díaz
Presidente de la Junta



Ing. Com. Rodrigo Ricardo Vizhñay Vincent
Secretario de la Junta